



**ACTA DE CELEBRACION DE LA REUNION DE LA COMISION CALIFICADORA COORDINAR EL PROCESO PARA LA CONCESIÓN DE DOS BECAS DE FORMACIÓN PARA EL AÑO 2013-2014, APROBADAS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 24 DE JULIO DE 2013.**

En el Centro de Formación Municipal “Roberto Ochando García” del Ayuntamiento de Catral, sito en la C/ La Palmera,s/n, de Catral, Alicante, siendo las 10.00 horas del día 31 de Julio de 2013, se reúne la Comisión calificadora nombrada al efecto para la valoración de solicitudes para la concesión de dos becas de prácticas formativas destinadas a estudiantes que están cursando y/o graduados que hayan finalizado los estudios en los últimos tres años desde la fecha de la presente convocatoria, sin que las mismas supongan ningún tipo de relación laboral, funcionarial ni contractual para con el Excmo. Ayuntamiento de Catral.

**Composición de la Comisión:** De conformidad con el Artículo 6 de las Bases para la concesión de dos becas de prácticas formativas, se constituye la Comisión Mixta integrada por:

**D. Vicente Valero Alonso** funcionario de carrera del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Presidente.

**D. José María Sánchez Picazo**, Secretario del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Secretario.

**Dña. Purificación Guirau Miralles**, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.

**D. José Manuel Alberola Menárguez** funcionario de carrera del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.

Se procede a la recepción de las solicitudes y a la valoración de las mismas según el punto 8.a Expediente Académico, punto 8.b. Formación complementaria, punto 8.c Empadronamiento, punto 8.d Realización de prácticas formativas y punto 8.e Entrevista personal del Artículo 8 de las bases para la concesión de dos becas de prácticas formativas.

**ASPIRANTES ADMITIDOS BECA DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

APELLIDOS	NOMBRE	8.a	8.b	8.c	8.d	8.e	TOTAL
Ferrández Grau	Iluminada	1.50	2.00	1.00	1.00	2.00	7.50
Martinez Valero	María	2.15	1.00	1.00	0	1.50	5.65
Olivares Fuentes	Katia	2.90	0	1.00	1.00	1.75	6.65



**ASPIRANTES ADMITIDOS BECA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

APELLIDOS	NOMBRE	8.a	8.b	8.c	8.d	8.e	TOTAL
Marroquí Ñíguez	María	0.30	0.5	1.00	1.00	2.75	<b>5.55</b>
Olivares Fuentes	Katia	2.75	0	1.00	1.00	2.00	<b>6.75</b>
Riquelme García	Lola	3.00	0	1.00	0	2.00	<b>6.00</b>

Por todo ello y por puntuación se acuerda seleccionar para la Beca en el Departamento de Contabilidad a Iluminada Fernández Grau y para la Beca en el Departamento de Administración General a Katia Olivares Fuentes.

Se da por finalizado el acto a las 11.00 horas, firmando la presente acta, ordenándose la publicación de la presenta acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de tres días, para que los candidatos puedan presentar, en su caso, posibles reclamaciones.

PRESIDENTE

Fdo. D. Vicente Valero Alonso

VOCAL,

Fdo. Dña. Purificación Guirau Miralles

SECRETARIO

Fdo. D. José María Sánchez Picazo

VOCAL,

Fdo. D. José Manuel Alberola Menárguez